

FRASES DE HOY



Por muchos años la ciudadanía ha visto con impotencia cómo los delitos de cuello y corbata suelen recibir castigos menores"

GABRIEL BORIC
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Dar a conocer a los candidatos(as) es obligación de la campaña electoral que hacen los partidos o las coaliciones, no del Servel"

PAULINA PINCHART
EXPERTA EN MARKETING POLÍTICO

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Seguros agrícolas para el cambio climático

Señor Director:

Los fenómenos meteorológicos que se han acentuado por el cambio climático, como lluvias, heladas, sequías y otras, están generando pérdidas significativas de los cultivos y la producción de esta industria, planteando un importante desafío a los agricultores. Si consideramos que Chile se posiciona como el principal exportador de cerezas en Latinoamérica con 97% del mercado según el Anuario 2023 de IQonsulting, y de que el país también sobresale también en la producción mundial de otras frutas, como arándanos y uvas de mesa, estamos frente a una situación complicada.

A ello se suma que el Estado tiene como política pública fomentar los seguros del sector agrícola para proteger la industria, creando "Agro seguros", una entidad encargada de administrar un subsidio gubernamental a agricultores para que puedan financiar el copago de las primas de los seguros agropecuarios que suscriben. Ante esta realidad, los seguros que entregan cobertura a cultivos anuales, frutales o bosques aparecen como una herramienta crucial que brinda protección, permitiendo una gestión eficiente del riesgo, otorgando a los productores confianza para enfrentar la demanda y los ritmos de exportación.

Pese a ello, sólo se observa la presencia de un par de compañías locales que ofrecen seguros agrícolas tradicionales para cultivos frutales en Chile. En cambio, los mercados más desarrollados han profundizado en soluciones más sofisticadas como los seguros paramétricos, los cuales se activan cuando se alcanzan o superan ciertos índices predefinidos como, por ejemplo, precipitaciones o temperaturas sobre o bajo ciertos umbrales durante un cierto período de tiempo acordado entre las partes.

Isabella Fernández, Ejecutiva de Riesgos Silvoagropecuarios Marsh.

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail › diario@ladiscusion.cl

Competencias técnico profesionales

Señor Director:

Un reciente estudio de la Cepal, señala que existe "un desajuste a nivel laboral entre ambas variables, generando un uso ineficiente de los recursos humanos". Para solucionar este problema deben coincidir los sistemas de educación y la formación profesional.

La incorporación de la tecnología en nuestra vida cotidiana impuso nuevos desafíos y hábitos que necesitan reforzarse para ser transformados en competencias y así facilitar la adaptación a este nuevo entorno como ocurre en las carreras de especialidad técnica.

De acuerdo a las necesidades del mercado nacional, automatizar tareas repetitivas y procesos comerciales, desarrollar talento técnico para la innovación, el marketing digital, el análisis de datos y el teletrabajo, son capacidades altamente requeridas.

Este contexto hay que tener claro que un estudiante online no pondrá entre paréntesis su vida para estudiar, desarrollarse y construir un nuevo futuro, sino que buscará ser eficiente integrando diversos roles de forma paralela, combinando habilidades blandas y técnicas.

Según el último informe del SIES, en el caso de los institutos profesionales el aumento en la matrícula fue de 5,6%, es decir, más de 419 mil alumnos. Por ello, invito todos los interesados a explorar los límites de su voluntad y confiar en quienes optaron por educación online de calidad.

Pablo Cruz
Vicerrector Vinculación con el Medio
IAAC

Ley delitos económicos

Señor Director:

Sin lugar a dudas la promulgación de la ley que sanciona los delitos económicos y ambientales es una muy buena noticia para Chile, especialmente en materia de recuperación de las confianzas. Lo anterior en plena crisis de las instituciones y el sistema político debido a lo que se conoce como caso convenios.

La importancia de esta iniciativa es que busca sistematizar los delitos

económicos y medioambientales, sancionando de manera ejemplificadora a quienes los cometen y recuperar el orden quebrantado en la sociedad.

Estos delitos son tan importantes y tan relevantes como cualquier otro, por ejemplo, de alta connotación social, porque aquí las víctimas no solamente son las personas, sino toda la sociedad. Por esta razón dotar a nuestra legislación de una herramienta como ésta, que aumenta las penas, sistematiza los delitos económicos y medioambientales en un sólo capítulo, favorece un sistema de justicia que aplique, en su más estricto sentido, sanciones sin importar origen, recursos económicos u otros.

Esperemos que, de una buena vez, se les acabe la fiesta a los corruptos y quienes no tienen un mínimo de moral, ni incomodidad, en aprovecharse de las falencias del sistema y la falta de regulación.

Rodrigo Durán Cuzmán

Elección de los alcaldes

Señor Director:

Evidentemente la reforma propuesta de que los alcaldes deban ser elegidos por mayoría absoluta de los votos emitidos es positiva. Mientras mayor sea el respaldo con que esta autoridad cuente mejor para el cumplimiento de su gestión. Cabría hacer propicia la ocasión para discutir otras reformas asimismo encaminadas a mejorar la función edilicia:

Residencia obligatoria en la comuna para candidatos a alcaldes y concejales con dos años de antelación a la elección en que postula y durante su mandato en el caso de ser elegido. Establecer un porcentaje mínimo de la votación emitida para ser concejal. La posibilidad de instaurar la realización de plebiscitos comunales acerca de materias de interés comunitario.

Jaime Antonio Etxepare Jensen

Innovación en expansión

Señor Director:

Que se reconozca y destaque el emprendimiento y la innovación siempre ha sido muy importante para potenciar el ecosistema, sobre todo, es reflejo de

que este se mantiene fuerte, ofreciendo al país y el mundo ideas poderosas.

Por eso, la noticia sobre el Premio Nacional de Innovación, Avonni, teniendo su primera edición en el extranjero, en Perú, nos recuerda que Chile sigue dictando los próximos pasos para el emprendimiento a nivel regional, premiando y, a través de aquello, incentivando que nuevos proyectos innovadores surjan.

Con Chile ocupando el puesto N°50 entre los países más innovadores del mundo, y Perú en el puesto N°65 -pero escalando constantemente-, según el Índice Mundial de Innovación 2022, tenemos material de sobra para impulsar la innovación ante los ojos del mundo.

Roberto Cervela
Socio de G100.

Fuga ecológica, subsidio de los ODS

Señor Director:

Es imperativo abordar el tema de la fuga ecológica, un fenómeno en el cual países en vías de desarrollo subsidian el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de naciones desarrolladas, a través de la exportación de recursos naturales.

Esta situación plantea una paradoja, donde la extracción de recursos naturales en países en desarrollo agota sus propios ecosistemas y recursos, mientras que gran parte de estos recursos son destinados a satisfacer la demanda de naciones más desarrolladas.

Es hora de reflexionar sobre cómo mejorar la sostenibilidad de esta relación. Es crucial que los países desarrollados asuman su responsabilidad en la preservación del medio ambiente y apoyen a las naciones en vías de desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar el desarrollo sostenible.

Debemos promover políticas y acuerdos internacionales que fomenten una distribución equitativa de los beneficios y una mayor cooperación entre países para proteger nuestros recursos naturales y garantizar un futuro sostenible para todos.

Dr. Daniel Sandoval Rivas
Secretario de Estudios de Doctorado en Ingeniería USS

HUMOR

Episodios de contaminación



- No se si está mejorando mucho...

FOTO DEL LECTOR



Cerca de tres mil 500 mayores de edad rindieron exámenes de la modalidad flexible para la nivelación de estudios en Ñuble. Seremi resaltó que acceder a la enseñanza básica y media permite ampliar las perspectivas laborales y educacionales, mejorando la calidad de vida de las familias.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con eliminar el uso de las mascarillas en los colegios?

57% Sí **43%** No

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



Primer clon en Chile. Portada del 4 de agosto de 2008, la hazaña de investigadores e investigadores de la UdeC Chillán que lograron por primera vez en la historia nacional clonar un mamífero mayor. Fue una ternera y la llamaron Victoria.